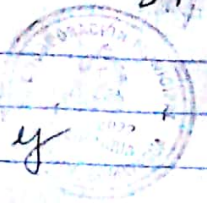


Fecha: # 28-2018

sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Apurteque Departamento de Comayagua el día Lunes dieciocho de noviembre del año dos mil dieciocho siendo las 9:30 a.m. Presidió la sesión el señor alcalde municipal mauro Rodolfo Palencia Lasso con la asistencia de los regidores en el orden siguiente: Primer regidor Roberto Omar Caceres Galindo, Segundo regidor Elcio Vazquez Chavarria, Tercera regidora Noemí Melina Calix Ventura, Cuarto regidor Liborio Edmundo Lugo Siquiera, quinto regidor José Wil Cordona Rodríguez, séptima regidora Dolores Victoria Luce Padilla, Octavo regidor Noel Antonio Slesso Vazquez la vice alcalde municipal Dania Maibel Lugo Castillo, el comisionado municipal de los derechos humanos Luis Alonso Villanueva, con la ausencia del sexto regidor Francisco Saita sin excusa, mediante la secretaria municipal que da fe de lo siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Apertura de la sesión





- 3- Lecturas de la Agenda
- 4- Lectura del acta anterior
- 5- Presentación del Proyecto turístico El mirador y Plaza de los Comandantes.
- 6- Correspondencia recibida.
- 7- Dominios Plenos
- 8- Varios
- 9- Rise

1- Habiendo quorum 2- El señor alcalde dio abierta la sesión 3- se dio lectura a la agenda fue aprobada 4- se dio lectura al acta anterior fue enmendada en el punto 10 varios inicios 4- El señor Alcalde, pregunto sobre el tramite de la solicitud del Jardín de Niños de la comunidad de San Rafael 5- Señor Alcalde respondió que la unidad técnica ya tenía la información que el jardín de niños necesita una reubicación en otro lugar esa es una zona inhabitable fue aprobada 5- Presentación del Proyecto turístico El mirador y Plaza de los Comandantes por los representantes de la DINIS los señores (a): Arquitecto Hector Eduardo Mendieta, El Comisionado Rigoberto Driela Flores y Estefany Patricia Deuluz Cerna. 1- El señor alcalde Dio las Bienvenidas a la gente de la DINIS al coronel Coca gracias, al sub Comisionado de policía de Comayagua, hizo una remembranza del trabajo que esta haciendo la DINIS. Comenzaron a trabajar hace cuatro meses en la parte del turismo, educación emprendedurismo e infraestructura, hay que reconocer la labor de la DINIS en los diferentes rubros el trabajo se esta haciendo hacer memoria de lo que se esta haciendo. y de lo que se ha hecho hay resultados en planificación esperamos resultados, pidió disculpas por hacerles esperar. 2- El Comisionado Rigoberto Driela Flores Saludo agrado el espacio les traigo un cordial Saludo



de parte de mi coronel local hay que prestar visto y voto a la presentación de este proyecto mi coronel local les pide recuerden estamos unidos para hacer andar este proyecto y el firme convenio para desarrollar programas de convenio, estos programas dirigidos a la juventud este municipio va hacer punta de lanza para la recuperación de los perdidos de valores, en este sentido la DINIS tiene oferta de programas: Deportes para la vida dirigido a los niños para recuperar los valores morales que se han perdido, sin drogas se vive mejor, esto a los centros educativos para de esta forma evitar las adicciones y poder caminar a la juventud desde pequeños y alcanzar el desarrollo moral y educativo, contamos con tratamientos a personas que son adictos, comenzando con formación en los colegios esperamos se firme el convenio y seguir adelante otro programa es mujeres a la vida y la Paz este encaminado a mujeres maltratadas, hoy en día la mujer es cabeza de hogar su ultimo etapa las mujeres produciendo esto a través de capacitaciones consta de 3 tres ciclos, mujeres empoderadas, se abren puertas a través de los créditos solidarios, otro proyecto Lideres para la vida y la Paz este dirigido a niños de la calle que no trabajan ni estudian felicitamos al alcalde y su corporación por querer sacar adelante a su gente, programas de Liderazgo que son buenos felicitó a los regidores que han participado en las capacitaciones con el objetivo de tener gobernes emprendedores, nunca es tarde para comenzar pidale al señor alcalde y a su corporación se firme convenio para evitar problemas. les vamos a dejar con el arquitecto para que honoren el proyecto. 3- El Arquitecto Hector Mendieta Saludo y se presento y me



89
nifesto que trabajó en la DINIS. en el lema de
leguidad con el comisionado. Hecho el objeti-
vo planificar asuntos de intervención social y
prevención de la violencia, prevención social
y desarrollo social, salud en mi barrio, briga-
das médicas, odontológicas con atención a los
centros educativos, dotaciones de infraestruc-
tura y protección social para salir adelante
a petición del señor alcalde y el profesor Edmundo
suazo estamos acá, trabajamos en 35 muni-
cipios esto a través de convenios, como a pre-
sentar el trabajo realizado en el municipio
nuestras juntas, la conformación de convenios,
de trabajo, como vemos donde se va a llevar el
desarrollo, no tenemos que emigrar enfocar pro-
yectos para trabajar en equipo como iniciativa
del profesor Edmundo conocimos este proyecto de
tercer orden plan topográfico en un espacio de 34.97
manzanas explícito cada espacio del proyecto
espacio para centros comerciales, plaza, las
lagunas con instalaciones para edafat, parques
para taxi y moto taxi espacio para anfiteatro
su mirador con estudio 4- Noe Antonio Alessio
Vargas me permito felicitarle por el proyecto es
evidente el conocimiento que adorna su profesión
es un mega proyecto, se necesitan recursos una vez
empuado el espacio de conclusión pregunto al Arqui-
tecto cual es su valor. 5- Arquitecto Hector men-
dieta explícito que laboralmente le contara con los
planos hay que trabajar en el presupuesto. 6- Noe
Antonio Alessio sugiere se agregue al plano o se
incorpore un topológico 7. Señor alcalde se van
a tomar a bien todas las sugerencias de hablo
de un convenio para firmar considere que la
corporación lo conociera. 8- Edmundo suazo
felicito al arquitecto al señor alcalde ya

la corporación municipal al coronel cosa reconocida
que de palabra vale. esto es una esperanza a
pesar de las dificultades esto me satisface, no
tenemos referente histórico militar, todo lo económi-
co, tenemos el sectarismo no los dejó avanzar
este proyecto lo tiene todo lo que se empieza que se
termine gracias señores de la DINIS gracias señor
alcalde y al coronel cosa esta gente de trabajo
reconocer su trabajo nos han entendido las
ideas. Señor alcalde reconocer esto es una idea
del profesor mundo las cosas brillantes hay que
apoyarlas ojala lo podamos hacer ya tenemos la
principal y darle forma hay que firmar el con-
venio con la DINIS es la mejor forma de llevar
a cabo el proyecto, la parte primordial sea la
tenencia de la tierra e irlos pagando poco a poco
y trabajar en infraestructura esto apoyado con
el presupuesto podemos de acuerdo para comprar
pueden decir están los que no lo van hacer si pueden
adquirir fondos con BECIE que están invirtiendo
en estos proyectos, presentar como proyectos con
fondos de la reconversión de la deuda de España
están las APP los públicos privados conseguir
fondos de ir pagando, como corporación apre-
bar lo que hacen por nosotros y hacer énfasis, me
gustaría escuchar a los compañeros 10- Noe Dierke
con 34 mangones pensar en la legalidad, la
forma de administración a futuro, concluir
con la determinación, si van a invertir recursos
de quien es la titularidad de la asociación de
según hay que aclarar. 11- señor alcalde todos
vamos lo decir por lo importante recordar las
bases y aclarar el tema la naturaleza jurídica
de la tierra. todo proyecto es con control partido
municipal aclarar con la junta de regantes. 12-
Clive Varquez el programa está excelente no con-



como el documento de las lagunas no viene
 con solas aclarar no me gustaria ser señalado
 cual es el espíritu, primero las lagunas no
 tienen drenaje si son aguas estancadas no
 lo como lo ve ha producir pescado. 13 Omas
 caeres las grandes localidades y los grandes
 países han progresado, por las grandes ideas
 que hemos tenido, el oponerse seria logico acla-
 rar cuestiones administrativas, lo que dice don
 Eliseo de las lagunas hay que fortalecer el sistema
 de riego. abraja que ampliar el debate y esperar
 las cosas salgan de la mejor manera, la vida pro-
 ductiva de un lector, desconozco la parte tecnica
 abrir debate a lo interno de la corporacion hay
 no hay trabajos solas, las alianzas son situa-
 ciones para el desarrollo. lo podemos hacer inter-
 namente y hacerlo sobre la marcha. 14 Señor
 alcalde falta lo parte tecnica el rubro agricul-
 tura y ver funcionar el tema tecnico el apro-
 vechamiento del agua por algo lo empiezo lo agra-
 desce la presentación al Arquitecto. 15 - le dio le-
 tura al convenio de cooperación entre municipali-
 dad de Apurisque, Comayagua y Dirección Nacional
 de Intervención Social (DINIS) Apurisque 0 + de
 noviembre de 2018. Clausulas Primera.- fina-
 lidad de la colaboración, El presente convenio
 de colaboración tiene por objetivo enmarcar y
 coordinar la actuación de las actividades de in-
 tervención y prevención en las zonas en donde la
 municipalidad esta trabajando o las que la DINIS
 propone a intervenir dentro de la jurisdicción
 municipal. La alcaldia municipal de Apurisque,
 Comayagua proveerá a la DINIS de una oficina
 para operar en el municipio para uso de la interven-
 ción social, La alcaldia a través de su departa-
 mento de Desarrollo Social coordinara con la



92
DINIS las actividades a ejecutar según la matriz de cohesión y convivencia comunitaria, proveyendo los insumos para realizar las actividades según la planificación elaborada por DINIS, también involucrara equipo y maquinaria pesada, para ser utilizado en lugares específicos que permitan llevar a la comunidad. segunda formalización.- Cada organización podrá proponer a la otra, mediante un representante, las actividades enmarcadas en lo referente a intervención y prevención y matriz de cohesión y convivencia comunitaria, programas de deportes para la vida y la Paz, Líderes para la vida y la Paz, mujeres para la vida y la Paz, programa de sin drogas y vivir mejor y programas que mantenga la municipalidad con organismos cooperantes y ONGs; que sean convenientes y que estén contempladas en el objeto del presente convenio de colaboración. Tercera Relación de Recursos Humanos y materiales.- La Dirección nacional de Intervención social propone capacitar los promotores sociales para que se capaciten en levantamiento de: levantamiento social, mapeo social. Programas: deportes para la vida y la Paz, Líderes para la vida y la Paz, mujeres para la vida y la Paz, sin drogas y vivir mejor, matriz de cohesión y convivencia comunitaria y Escuelas saludables y legales. En este sentido DINIS solicita el apoyo de la municipalidad, para impresión de folletos, papelería y material didáctico. La municipalidad proveerá de alimentación durante el almuerzo a los intervinientes de DINIS de lunes a viernes en el lugar donde ellos trabajan y en caso de extenderse la jornada laboral hasta horas nocturnas también proporcionará la cena previa coordinación entre ambas partes. La municipalidad suministrará combustible, para los vehículos asignados al sector de Quetique, como



por que en el cumplimiento de las misiones de trabajo que a diario se ejecutaban, en el sector, cada una de las instituciones apostara recursos humanos y materiales al convenio para que se pueda llegar a buen fin. Cuarta: - Establecimiento de una Comisión mixta. Para facilitar el seguimiento de la elaboración, se constituyó una comisión mixta integrada por DINIS y la municipalidad, para coordinar las actividades y temas sujetos que se puedan desarrollar en el transcurso del año 2018 enfocados a mejorar las estadísticas y la efectividad de los programas. Esta comisión mixta se reunirá periódicamente con el propósito de hacer planificación mensual y mensual de las actividades de intervención y otras, analizando y evaluando los resultados obtenidos, por ambas instituciones de acuerdo lo planificado. Quinta: - Equipo Humano, por parte de la DINIS, la persona responsable de la presente colaboración sea el jefe de intervención Regional de Comayagua quien estara a cargo del municipio de Apatziqué. Por parte de la municipalidad la persona responsable de la presente colaboración sea el Sr./Sra. que se exponen. Sexta: - Efectos Económicos: - todas las colaboraciones que representen implicaciones presupuestarias, requerirán la firma del convenio específico pertinente, que contemple estas cuestiones. Los convenios específicos que puedan derivarse del presente, sean estudiados e informados por la comisión mixta presente por el presente acuerdo. Séptima: - Duración. El presente convenio de colaboración es vigente desde el momento de su firma y tendrá una vigencia de 4 años, prorrogables previo acuerdo escrito de las partes, y en prueba de con-

formidad, ambas partes firman el presente convenio de colaboración en el municipio de Aputeque a los 7 días del mes de noviembre del 2018 por triplicado y a un solo efecto. Firmas de Manu Rodolfo Palencia Lessano alcalde municipal de Aputeque, Comayagua y Abogado Jorge Rivera jefe Nacional de intervención social DINIS Tegucigalpa M.D.C. 16 La honorable corporación municipal de Aputeque Comayagua por mayoría simple acuerda aprobar el convenio de cooperación entre la municipalidad de Aputeque, Comayagua y la Dirección Nacional de intervención social (DINIS) así mismo de facultar al Sr. alcalde municipal para que en nombre y representación de la municipalidad de Aputeque otorgue la respectiva firma en el presente convenio.

Correspondencia recibida: la Secretaría de cuenta de la correspondencia recibida: 1- se dio lectura al siguiente documento: Pacto de entendimiento entre la municipalidad de Aputeque, Comayagua y Habitat para la Humanidad Honduras, mediante esta carta de entendimiento se formaliza la cooperación técnica y financiera entre la municipalidad de Aputeque, Comayagua y Habitat para la Humanidad Honduras, queda establecido que este entendimiento servirá de base para la construcción de 15 pisos para familias de ~~extrema pobreza~~ extrema pobreza. El Sr. Manu Rodolfo Palencia mayor de edad, actuando en su condición de alcalde municipal con facultades de representante legal y el Sr. Oscar Cedeño Hernández firmantes de esta carta como representantes de sus respectivas instituciones. Puntos de Aputeque es el municipio con los índices

de pobreza mas altas en el departamento de Comayagua
 2- Considerando que la Visión de Habitat es "Un mundo don-
 de todos tengan un lugar adecuado para vivir" Habitat pa-
 ra la Humanidad Hondureña ha destinado fondos para desa-
 rrollar Proyectos de pisos con un area de $20 m^2$, para mejorar
 las condiciones de salud de familias en extrema pobre-
 za haciendo incidencia en las enfermedades oportuin-
 istas, como al igual de preservación y conservación
 del medio ambiente y los recursos naturales 3- Toman-
 do en cuenta los niveles de pobreza segun datos de dia-
 gnosticos del municipio de Dutepeque, se estan prio-
 rizando en el sector en el sector de El Carbonal y la
 colonia Uquia castellón. Para la ejecución de adiciones
 menores con subsidio de Habitat y de la municipalidad
 de Dutepeque Comayagua, 4.- El tiempo de ejecución
 de las 15 soluciones habitacionales (Pisos) sea ma-
 ximo de 1 mes contando a partir de la firma del
 presente documento debiendo estar terminados al
 20 de noviembre del 2018. 5.- Reconocemos que el apor-
 te comunitario sea indispensable para el apropia-
 miento del proyecto, por lo que las familias beneficia-
 rias de pisos aportaran la mano de obra no califica-
 da y otro material local que sea accesible a las fami-
 lias 6.- Que el monto requerido para la construcción
 de los 15 pisos es de aproximadamente L. 49,860
 cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta Lempiras
 exactos el presupuesto fuesel de cada obra determi-
 nara el monto definitivo del cual la Cooperación
 municipal aportara el 47% del costo de piso y
 Habitat para la Humanidad el 53% para la con-
 strucción de dichos pisos, con un area a cubrir
 de 20 metros cuadrados por beneficiarios, Respon-
 sabilidades de la municipalidad de Dutepeque
 Comayagua 1- Aporte del 47% recursos financieros
 o materiales para la construcción de los 15
 pisos en los lugares antes mencionados 2.-

Apoyar a través de desarrollo comunitario la conformación de los expedientes con la documentación requerida por Habitat 3 - Apoyar en el proceso de capacitación a las familias según manuales y metodología de capacitación demandada por Habitat según tipo de solución 4. - Apoyar en la recolección de firmas y verificación para totalizar los pesos en la comunidad. Responsabilidad de Habitat Para La Humanidad 1 - Realizar las evaluaciones técnicas y socioeconómicas de las familias con el fin de asegurar que son familias en extrema pobreza. 2 - Portar el 33% de los recursos financieros, materiales y mano de obra para la construcción de casas 15 en total 3 - Supervisar el avance de la obra para asegurar la calidad técnica de las construcciones 4 - Capacitar a las familias beneficiarias en la forma de uso de pilas de cemento como de sus beneficios según manuales de capacitación de Habitat. El presente acuerdo tendrá vigencia a partir del 20 de octubre del 2018 con una vigencia de un mes sujeto a modificación con la aprobación de las partes, firmas y sellos de María Palencia Ilesoro Alcalde municipal de Apetique Comayagua y Lic. Oscar Roberto Hernández Presidente Junta Directiva Habitat para la Humanidad Honduras. La Honorable Corporación municipal por mayoría simple este de acuerdo con la Costa de Entendimiento suscrita entre la municipalidad de Apetique Comayagua y Habitat para la Humanidad de Honduras ya que la construcción 15 casas a familias en extrema pobreza en la zona del Corbal y la Colonia Virquillo Castellón. en relación a esta costa de entendimiento se dieron los siguientes comentarios 1 - Por Dec



97
no, de ánimo de molestar ya esta el des-
tinatario escogido, me gustaria le nos dispia,
a conocer para ser equitativos no ha sido abier-
to en materia de vivienda el trabajo con gente
que no tenga vivienda. 2- Señor alcalde esto
fue una gestión hecha el año pasado ellos
escogieron esa zona. 2- Duitenique Comayagua
06 de noviembre del 2018. Corporación municipal de
Duitenique Alcalde municipal Señor Mario Palencia
Presente Solicitud. Estimado señor Alcalde: por me-
dio de la presente yo Juan Carlos Ruiz Suas con nu-
mero de identidad 0301-1972-00965 mayor de edad
casado, residente en el Refón Duitenique me dirigí
muy respetuosamente para solicitarles Permiso
de Operación para una moto taxi, para el tra-
do de las personas de Playitas, El Refón, Lopezos
y Duitenique; en vista de la necesidad de transporte
que existe en los habitantes de estas comunidades
y a la vez, para generar un ingreso para la ma-
ntención de mi familia. Doy gracias de antemano
su valiosa colaboración y apoyo a la presente muy
atentamente firmo de Juan Carlos Suas con
identidad 0301-1972-00965. Cel. 89349867, esta
solicitud quedo pendiente. 3- Solicitud Playitas
Duitenique, Comayagua 7 de noviembre del año 2018
Des. Corporación municipal de oficinas: Reciban
un cordial y cariñoso saludo, exitos en sus funcio-
nes que desempeñan. El motivo de la presente es
para solicitarle permiso para poder operar una
moto taxi en el sector de playitas ya que soy
una persona desahogada con ganas de superarme
ya que hay muy pocas oportunidades de empleo
para mi persona. Esperando una respuesta fa-
vorable a mi solicitud, no dudare que obtendre
una respuesta positiva de parte de ustedes.
atentamente firma de Blanca Ordina Ha-

mez Leona id. 0819-1968-00054 celular 3323 8440
esta solicitud queda pendiente. 3- le dio lectura
a la siguiente nota. Reciba un cordial saludo de
parte de la Embajada de la Republica de Corea
acreditada en Honduras. Por medio de la
presente y por instrucciones giradas del excelen-
tísimo Embajador Seung-ki Shin, tenemos a
bien extenderle la mas cordial invitación a una
cena como delegación para el programa de
Entrenamiento Saemaul Undong. Le rogamos lo lleve
a cabo en la residencia del Embajador Shin el
día miércoles 21 de noviembre del presente año
a las 18:30 horas de ser posible su participa-
cion le agradeceremos confirme su asistencia a
traves de este medio. Agradecemos su amable
atencion de recibo saludos cordiales Andres Huan-
go Mora. Embajada de la Republica de Corea Edi-
ficio metropolitano Boulevard Suyapa Telefono 22
35-5561-63 fax 2235-5564 autentico de embajada
22355565. 7- Dominio Pleno la secretaria
municipal da cuenta de las solicitudes de do-
minio Pleno. 1- solicitud de Dominio Pleno
tada, por el señor Loney Salinas Rosendo
con identidad # 0302-1977-00171, hondureño, a-
gricultor, lotero de este vecindario, de su pro-
piedad ubicada en el barrio Los Angeles, la hizo
por compra a su padre señor Pablo Salinas Sa-
mez. Segun Documento Privado de compra venta
a su favor, antecedente y copia de identidad
que hizo la inspección catastral y se continúo
el tramite 2- solicitud de transición al nuevo
formato de Dominio Pleno presentado, presen-
tado por Heraldo de Jose elin Bonilla, de
Dominio Pleno otorgado por la municipal-
da de Dajutepeque a favor del señor Heraldo
Bonilla segun consta en acta 23 de fecha vier-



99
nes quince de octubre de mil novecientos noventa y tres, folios 200-203. La honorable corporación aprobada le transcriba el Dominio Pleno a favor del señor José Belín Bouilla al nuevo formato. 8- Varios. - El señor alcalde informó a la

corporación sobre capacitación del personal administrativo, para la implementación del programa SAMI en la municipalidad de Putreque. La honorable corporación municipal por mayoría simple está de acuerdo con las capacitaciones del personal administrativo, para la implementación del programa SAMI en la municipalidad de Putreque a partir del año 2019

2- Edmundo Juez sobre el proyecto El mirador y Playa de los Comandantes hay que despejar dudas la propiedad donde están las lagunas es de los registros mostro escrituras Públicas, tenemos personal judicial le recibieron 6 millones del gobierno y apoyo de la municipalidad, en relación al parque hay que hacerlo gestionar darle vida al desarrollo del municipio es imprescindible su ejecución la tendencia es matar el proyecto por ignorancia en la próxima reunión formar comité pro construcción de la Playa los Comandantes la tendencia es no esperar, los costos son a futuro, el comité sea integrado por gente que quiera y entienda el proyecto invita al señor alcalde hacer gestiones en cada presidencia en las fuerzas armadas, la comisión estructurada y hacer uso de este instrumento, para que haya comité en el municipio

3- Señor alcalde es bueno que la municipalidad cuente con una copia de esas escrituras, organizarse, e ir aclarando dudas y tener respuestas y podamos vender el proyecto que la gente conozca y se empodere y buscar respuestas en los proyectos siempre hay detractores que bueno fuera que en bloque nos llenaron todo. 4-



Omar Calles no me opongo es importante
le aclaran las dudas de esto. 5- Noe Alessio
estoy al 100% con el proyecto debe hacerse es-
trectamente que las cosas sean claras si
hay reparos, las decisiones de estas cosas de no
hacer inversión y se explique el tutelamiento
del proyecto. 6- Señor Alcalde todo hacerlo con
autoridad Legal. Sustentar todo en base a Ley
un fin un destino, en su momento la inver-
sion sea con reglas claras y cuidarse las es-
paldas allí entod tiene la razón el mal de uno
es de todos 7 Edmundo Luago hay 3 formas de
gestionar proyectos: uno organización, vía APP
Asociación Público Privada, ya tener un marco
regulatorio, yo no voy a poner en riesgo mi sa-
lario lo que me he ganado, debemos ser señor
responsables y repetidores, hay que gestionar vender
la idea, nunca hemos recibido fondos del estado
dinero, lo que hemos recibido fueron materiales
algo a gestionar con mi dinero, lo mejor es
que puedo servir al pueblo, verlo mejor mi com-
promiso seguir el proyecto lo hagamos como
comite, el que no bueno ya esta muerto. 8 Oble-
tion del señor Fudi Mendes con el permiso de
desquilibrium del proyecto adelantado 9. Señor
alcalde - informo sobre lo pregunta de Soltero
me envio mensaje y le ofreci \$ 85,000,00
la situacion con Dona Tuelina esta muy con-
placido, en su momento expreso les vamos
apoyar vamos hablar con mis hijos para que
sean aguas para de ultimo posición pide
Lps 400,000,00, Señor alcalde se agradece la
gestión del profesor mundo ante dona Tuelina
lo que se quiere de hagan los proyectos. si alguien
quiere ayudar y hablar con dona Tuelina



se agradece la gestión y- viene no habiendo
mas que discutir se seso la sesión a las 4:30.
p.m.

~~Leobardo Amas Laceres Galindo~~
~~Primer Regidor~~

~~Clivio Viquez Chorrosio~~
~~segundo Regidor~~

~~Noris Melissa Calix V.~~
~~Noris Melissa Calix Ventura~~
~~Tercera Regidora~~

~~Liberto Amador Cruz A~~
~~Cuarto Regidor~~

~~for. del. Luis Roberto Cruz~~
~~Quinto Regidor~~

~~Francisco Peta~~
~~Sexto Regidor~~

~~Dolores Victoria Padilla Rivas~~
~~Septima Regidora~~

~~Wael Antonio Serrano V.~~
~~Octavo Regidor~~

~~Luis Alonso Villanueva P.~~
~~Comisionado de los Derechos H.~~

~~Dania Mariela Cruz Cantillo~~
~~VICE Alcaldesa Municipal~~

~~Maria Rodolfo Palacios Serrano~~
~~Alcalde Municipal~~

~~Secretario Municipal~~

